Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Transportes informa a los portavoces parlamentarios de su área de la Conferencia Sectorial celebrada esta semana

La Comunidad de Madrid pide el apoyo de la Asamblea de Madrid para reclamar un plan de rescate estatal para el Transporte

- Solicita al Gobierno central un fondo para la movilidad y el transporte, para que comunidades autónomas y ayuntamientos puedan facilitar la recuperación del sector
- Detalla las medidas extraordinarias del Gobierno regional para garantizar la movilidad imprescindible de los madrileños y las necesidades de los profesionales sanitarios

27 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha reclamado hoy el apoyo de los partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid para pedir al Gobierno central que ponga en marcha un plan de rescate estatal para el sector del Transporte, que se ha visto afectado gravemente por la crisis del coronavirus (COVID-19).

El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, ha mantenido hoy una reunión virtual con los portavoces de Transportes de los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid (PSOE, PP, Ciudadanos, Más Madrid, Vox y Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie), a los que ha agradecido su colaboración "en unos momentos donde es más necesaria que nunca la unidad". A todos ellos les ha explicado las peticiones planteadas al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, en la Conferencia Sectorial celebrada esta semana.

En el transcurso del encuentro, también les ha detallado las medidas extraordinarias puestas en marcha por el Gobierno regional en materia de movilidad ante la evolución del coronavirus (COVID-19). Todas ellas buscan garantizar el transporte que todavía es necesario, reducir los riesgos del coronavirus y asegurar la movilidad a los profesionales sanitarios.

GARANTIZAR LA CONTINUIDAD

Garrido ha solicitado el apoyo de los partidos para reclamar al Gobierno de España un plan de rescate para el sector del Transporte, que le permita afrontar tanto el impacto que la crisis ya está teniendo sobre las empresas y los

profesionales, como para el momento en que la situación empiece a normalizarse.

"El sector del Transporte, tanto de mercancías como de pasajeros, es en estos momentos el soporte vital de la Comunidad de Madrid. Estamos trabajando para garantizar su continuidad y permitir que los madrileños que lo necesiten puedan seguir desplazándose a sus puestos de trabajo y tengan acceso a los servicios básicos. Tenemos un transporte robusto y unos profesionales de primera y va a ser fundamental como motor de la recuperación cuando superemos esta crisis sanitaria", ha enfatizado Garrido.

Por este motivo, ha defendido la adopción de medidas "concretas y efectivas" para las empresas y profesionales del sector. Así, ha explicado a los grupos que ha pedido al ministro José Luis Ábalos la creación de un fondo estatal para la movilidad y el transporte para comunidades autónomas y ayuntamientos, que permita a estas administraciones garantizar la sostenibilidad del transporte público y facilitar la recuperación.

También ha abogado por la suspensión de la cuota de autónomos para los profesionales del sector y por la aprobación de ayudas directas a las empresas que garanticen su liquidez. Asimismo, ha propuesto el aplazamiento de las cuotas de *leasing* y préstamos para la renovación de flotas o vehículos o la adecuación de las primas de seguro a la reducción del riesgo como consecuencia de la caída de la actividad.

Igualmente, ha reclamado que taxis y VTC puedan justificar una reducción de la actividad por la situación actual, que les permita beneficiarse de una prestación extraordinaria y estar exentos del pago de la cuota de autónomos mientras se prolongue la crisis.

En cuanto al transporte público en la Comunidad de Madrid, Garrido ha trasladado a los portavoces la necesidad de que el Ministerio ingrese los 31,7 millones de euros que adeuda al Consorcio Regional de Transportes o, incluso, que adelante ya los 126,8 millones que corresponden a su aportación para todo el ejercicio. Además, ha reclamado una financiación adicional para este año, que permita compensar el recorte de ingresos y garantice el funcionamiento del sistema para todos los madrileños.

SERVICIO ESENCIAL

Ángel Garrido también se ha referido a las medidas extraordinarias que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha para garantizar la continuidad de un servicio esencial como es el transporte público, para minimizar los riesgos a los usuarios y trabajadores y en apoyo a las necesidades de los profesionales sanitarios.

Así, para garantizar la prestación del servicio de transporte público, la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha adaptado la oferta al desplome de la demanda y a las nuevas pautas de movilidad del estado de alarma, con un ajuste en horas valle y fines de semana.

- Se ha adelantado el cierre de Metro de Madrid y metros ligeros a las 0.00 horas.

- Se ha priorizado el servicio de trenes y personal en las líneas y estaciones de Metro que hay junto a los hospitales.

En cuanto a las actuaciones para garantizar la seguridad de los viajeros y los profesionales del transporte, se han acordado medidas como:

- La desinfección diaria de todos los vehículos destinados al transporte regular de viajeros.

- La prohibición del pago en efectivo.

- La reserva de las primeras filas tras el conductor en los autobuses que no cuentan con mampara y el acceso por la puerta posterior.

- La reducción del aforo a un tercio.

- La apertura automática de puertas en los trenes de Metro y el mantenimiento de accesos abiertos en las estaciones.

- La reducción de personal en estaciones de Metro y el impulso al teletrabajo.

- Campañas informativas para prevenir el coronavirus, en las que se recomienda no utilizar el transporte público salvo que sea estrictamente necesario, avisos para evitar aglomeraciones, así como recomendaciones preventivas para viajeros y profesionales.

Por último, se han puesto en marcha varias iniciativas para colaborar con los profesionales sanitarios y servicios de Emergencias:

- Acuerdo de colaboración con el sector del taxi y VTC para el traslado de sanitarios para las consultas domiciliarias.

- Acceso gratuito para los profesionales de los hospitales y Emergencias a más de 2.000 plazas de aparcamiento cercanas a centros sanitarios, tanto a través del parking que gestiona el Consorcio en Ciudad Universitaria como de una decena de parkings privados.

- Autobuses urbanos e interurbanos del Consorcio para que la Unidad Militar de Emergencias pueda trasladar enfermos entre hospitales.
- Autobuses lanzadera gratuitos para el traslado de sanitarios desde el centro de Madrid al hospital temporal de Ifema y entre centros hospitalarios y los hoteles donde se aloja este personal.